

3478

ORDEN 430/38032/2000, de 15 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falcó Masot como Director de Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombró Director de Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falcó Masot.

Madrid, 15 de febrero de 2000.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

3479

ORDEN de 10 de febrero de 2000 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 4 de octubre de 1999.

Por Orden de 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 21), modificada por la de 26 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Tesorería General de la Seguridad Social), y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta

elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 4 de octubre de 1999,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el mismo anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la Orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquélla o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 10 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

ANEXO

N.º	Puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puestos de ceso			Datos personales			
						Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo
1	Jefe Agrupación Inspección de Servicios.	26	A/B	Madrid.	Inspector Servicios.	26	3	Madrid.	Vozmediano Madrona, José Luis.	0589576624A	1.604	26
2	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Jefe superior Técnico N22.	18	3	Madrid.	Luna del Valle, Ana Isabel. Somalo Giménez, María Concepción.	5165049846A 0062975724A	1.610 1.604	18 22
3	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Jefe de Sección tipo A.	22	1	Madrid.	Fernández Vargas, Eloisa. Jaraba Sánchez, María de las Mercedes.	2721822713A 7004221813A	1.610 1.604	18 22
4	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Sección.	24	3	Madrid.	Santamaría Vicario, María Olga.	1311964502A	1.610	20
5	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Desierto.	14	3	Madrid.	Redondo Morejón de Girón, María Tere.	0521702635A	1.622	14
6	Jefe Sección tipo II.	24	A/B	Madrid.	Secretaria P. T. N30.	14	3	Madrid.	Martín García, María Fe.	1312263035A	1.604	22
7	Instructor de Expedientes.	24	A/B	Madrid.	Jefe de Área Recaudación.	22	3	Madrid.	Gaitero Arranz, Félix.	5042629202A	1.632	18
8	Jefe Negociado de Apoyo N18.	18	C/D	Madrid.	Técnico medio Informática.	18	3	Madrid.	Torrejón de Ardoz. Gandia Comas, Miguel Ángel.	0110424413A	1.632	18
9	Jefe Servicio Cendar.	26	A/B	Torrejón.	Técnico medio Informática.	18	3	Torrejón.	Blasco Benedicto, Julio.	1841832046A	1.633	17
10	Analista de Sistemas.	24	A/B	Torrejón.	Programador de Primera.	18	3	Torrejón de Ardoz.	Marco Rincón, Tomás. Abad Méndez de Sotomayor, Luis Miguel.	72875364A 08986190A	1.633 1.188	17 16
11	Analista de Sistemas.	24	A/B	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	Vázquez Fernández, Alfonso. Jusdado Amich, Felipe.	5044172446A 0288979457A	1.188 5.947	16 14
12	Analista Técnico.	24	A	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	García Huete, Jacinto.	5189211302A	1.610	24
13	Técnico superior de Informática.	24	A	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	Martín Fernández, Álvaro José.	5236436168A	1.604	24
14	Técnico superior de Informática.	24	A	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	Pérez de Grado, María Ángeles.	1679330324A	1.610	18
14	Técnico superior de Informática.	24	A	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	Gozalo Alonso, Ana María. Cozar Pereyra, César.	1223731568A 0280387324A	1.610 1.604	18 26
14	Técnico superior de Informática.	24	A	Torrejón.	Desierto.	24	A	Torrejón.	Pellón Pulido, Rosa.	0285149313A	1.610	18
15	Analista Programador de Sistemas.	22	B/C	Torrejón.	Operador experto.	17	3	Madrid.	Torrejón de Ardoz. Martín Fernández, Álvaro José.	1223731568A 0280387324A	1.610	18
16	Jefe Unidad (turno tarde).	22	B/C	Torrejón.	Operador experto.	17	3	Madrid.	Pellón Pulido, Rosa.	0285149313A	1.610	18
17	Operador experto.	17	C/D	Torrejón.	Operador especialista.	16	3	Torrejón de Ardoz.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
18	Operador experto.	17	C/D	Torrejón.	Operador especialista. Ayudante Técnico N14.	16	3	Torrejón de Ardoz.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
29	Operador especialista.	16	C	Torrejón.	Desierto.	14	13	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
10	Operador especialista.	16	C	Torrejón.	Desierto.	26	A/B	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
21	Jefe Servicio Recursos Económicos.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección tipo I.	24	2	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
22	Jefe Servicio Asesoramiento y Apoyo.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sección tipo II.	24	3	Torrejón de Ardoz.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
23	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I.	16	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
24	Jefe Sección tipo II.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Jefe Servicio.	18	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
25	Jefe Servicio Pagos y Mutuas Patronales.	26	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Desierto.	26	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
26	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Desierto.	18	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
27	Jefe Sección tipo I.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Jefe Servicio.	22	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
28	Jefe Sección tipo II.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I. Jefe Servicio.	18	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18
29	Secretaría/o Subdirector general.	14	C/D	Madrid.	N18 Dirección General.	18	3	Madrid.	Lezameta Vacas, Juan José. López Jiménez Saturia, María Jesús.	0154299935A 1678463835A	1.635 1.622	22 18

N.º	Puesto	Puesto adjudicado	Puesto de ceso						Datos personales		
			Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP
30	Actuario, Economista o Estadístico.	26	A	Madrid.	Actuario, Economista o Estadístico.	26	3	Madrid.	García Fernández, Julio Marcos.	0536438224A	1.601
31	Jefe Servicio Apoyo Técnico-Jurídico.	26	A/B	Madrid.	Director de Programas Especiales.	26	3	Madrid.	Esteban Baos, María Jesús.	0379410724A	1.604
32	Atn-1 de Régimen Jurídico de la Gestión.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sección tipo II.	24	3	Madrid.	Morales López, José Patrón.	2975895524A	3.051
33	Jefe Oficina Técnica y Supervisión de Proyectos.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sección tipo II.	24	3	Madrid.	Martínez Arribas, Antonio.	5197358602A	1.610
34	Atn-1 Sub. gral. Gestión y Anal. Presupuestario.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sección tipo II.	24	3	Madrid.	Tirado Martín, Jesús María.	0699274546A	1.610
35	Jefe Sección tipo II.	24	A/B	Madrid.	Jefe Negociado tipo I.	18	3	Madrid.	Álvarez Acebal, Ana María.	10600072A	1.610
36	Actuario, Economista o Estadístico.	26	A	Madrid.	Actuario, Economista o Estadístico.	26	3	Madrid.	Gómez García, José María.	1305921368A	1.601
37	Programador experto.	17	C/D	Madrid.	Puesto Trabajo Informática N14.	14	3	Madrid.	Rodríguez Regadera, Jesús.	5095134435A	1.188
38	Jefe Negociado Apoyo N18.	18	C/D	Madrid.	Secretaría P. T. N30.	14	3	Madrid.	Rubio Blázquez, Genoveva.	0078491813A	1.622
39	Jefe Unidad Procedimientos Especiales.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio.	26	3	Madrid.	Puertas Muñoz, Carmen.	0260444913A	1.604
40	Jefe Sección tipo II.	24	A/B	Madrid.	Jefe de Sección tipo A.	22	3	Madrid.	Ramón Sanz, Luis Miguel.	0269738224A	1.701
41	Analista de Sistemas.	24	A/B	Madrid.	Analista Sistemas.	22	3	Madrid.	Gómez de las Heras Sánchez-P, Paloma.	0261780957A	1.632